

DIARIO DE CORDOBA

SUSCRIPCION EN CORDOBA.

Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 id.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION

FUERA FRANCO DE PORTE

Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28

Seccion oficial.

—La GACETA del 3 no contiene disposicion alguna de interes.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

—Dicen de Madrid.
La ceremonia de poner por manos de S. M. el Rey el Toison de Oro al Principe de Asturias, tendra lugar el mismo dia de su bautizo. Tambien sera condecorado con la cruz de Pelayo, que solo pueden llevar los principes de Asturias.

—La señora marquesa de Malpica y el marqués de Alcanices son los jefes de la servidumbre del Principe de Asturias y de su hermana. La primera ha recibido de S. M. la alta distincion de ser aya de todos los principes hijos de nuestra Reina.

—Asegúrase que van a dictarse ordenes para que en nombre de nuestra Soberana se hagan grandes limosnas en todas las provincias del reino, a fin de que los pobres participen de los beneficios que ya deben los de Madrid a su inagotable caridad.

—Tenemos entendido que la carta telegráfica de Pio IX a la Reina con motivo de su feliz alumbramiento, respira el mas acendrado cariño, y que los emperadores de Francia y Austria han encargado a sus representantes en Madrid ofrecer a S. M. las mas sinceras felicitaciones.

—La inagotable caridad de S. M. ha dispuesto que se envíen otros seis mil duros al señor arzobispo de Toledo para que los reparta a las juntas parroquiales de la corte, quienes a su vez los distribuirán entre las familias mas necesitadas. Con estos son ya 16.000 duros los facilitados por nuestra soberana con motivo de su alumbramiento a las clases menesterosas.

—Dice la España: segun antigua y tradicional costumbre, parece que los centinelas de todas armas que están en Palacio al tiempo en que se verifica el nacimiento de un Principe de Asturias, reciben su licencia absoluta para ir a ver, por lo mismo, la alegría que se retrataba en los semblantes de los que se encontraban en este caso, la noche del natalicio. Algunos de ellos eran quintos que apenas llevaban seis meses de servicio.

—Cartas de la Habana dan cuenta de varias quiebras en aquella capital a consecuencia de las ocurridas en los Estados Unidos y de la repentina baja que han sufrido los azúcares que carecen completamente de pedidos. Entre las casas que tenemos entendido han suspendido sus pagos, se cuentan las de Santalices, Sama y compañía, Noriega y Romero.

—Para comprender la funesta influencia de la crisis financiera de Nueva York en nuestras Antillas, bastará saber que en un solo dia una casa de Puerto Rico recibió protestas de letras por valor de 800.000 duros, lo que la hizo quebrar, arrastrando en su ruina a la casa corresponsal de Londres.

—Se desmiente la noticia de haber salido la Guardia civil y los carabineros de Huesca a perseguir un contrabando que se suponía haber atravesado la frontera.

—En la mañana del 25 de noviembre último, cuatro hombres enmascarados penetraron en una casa de la villa de Casa en Gerona, y asesinaron a un enano e hirieron al dueño escapándose despues.

—Escriben de Briviesca que en pocos dias se han verificado dos robos en aquellas inmediaciones, ascendiendo a 73.000 rs. de los cuales conducian comisionados del recaudador de contribuciones.

—Un medico de Vigo, señor Pereira, ha practicado la operacion llamada Paracentesis

a una mujer de aquella ciudad enferma de hidropesia, estrayéndola de 90 a 100 cuartillos de liquido sin accidente alguno de peligro, y ha ideado un medio mecánico hasta ahora no conocido, con el fin de impedir las consecuencias de una nueva operacion.

—El tiempo vuelve a presentarse lluvioso por Barcelona. Los caminos siguen en bastante mal estado a consecuencia de las aguas, y las ramblas y rios se desbordan por varios puntos causando algunos daños. En aquella poblacion se iban ya constituyendo varias sociedades con el objeto de construir edificios nuevos, tan luego como se arregle y apruebe el proyecto de ensanche que hace tiempo se viene anunciando.

—Despues de muchos dias serenos y templados propios de primavera, que se gozaban en Bilbao, se ha anublado la atmosfera y el frio y los chubascos los han sustituido. A pesar de un cambio tan repentino la salud publica sigue siendo inmejorable. El ayuntamiento de aquella invicta villa que se ocupa sin descanso en las mejoras de la poblacion habia acordado ultimamente colocar en todos los ángulos de la calle un tarjeton de hierro colado con el nombre respectivo de cada una. La construccion de buques para la marina mercante sigue aumentando en los distintos astilleros de aquella ria. Dentro de breves dias caerá al agua desde uno de ellos una fragata de porte y de capacidad superior a todos los barcos construidos hasta ahora en las gradas bilbaínas.

—Es escandaloso el número de robos que hace dias vienen resenando los diarios de Barcelona, ocurridos todos en la ciudad y sus inmediaciones. Algunos de los autores de ellos han caído en poder de los tribunales, y los agentes de la autoridad siguen la pista a otros. Necesario es que un saludable escarmiento ponga coto a tanto vandalismo.

—Una gran catastrofe ha tenido lugar ha-

FOLLETA.

34

LA VIRGEN DE LAS LÁGRIMAS.

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

por Mr. C. Bertoud.

Continuación.

CAPITULO XV.

Júbilo y terror.

Al conocer Genoveva a Alberto, se sintió poseída de profundo terror, pues se hallaba de improviso frente a frente con un peligro contra el cual no habia podido presverse, por no haber imaginado en tiempo alguno su posibilidad.

—¡Dios mío! ¡Dios mío! murmuró dejándose caer en un sitio, que habéis condenado, pues, sin remedio.

—¡Oh! señor! dijo Alberto, ¿será cierto lo que me ha dicho la Fortina? ¿Sois vos, en efecto, quien ha trazado en el papel mi nombre, que vuestros labios no osaban pronunciar?

—Sr. de Riss, contestó Genoveva haciendo un esfuerzo violento sobre si misma para recuperar su sangre fria, si queréis que haya en vuestro corazón que os bendiga a todas las horas del dia, olvidad lo que os ha dicho esa mujer miserable; no me hagais mas preguntas, y marchaos; ¡oh! marchaos ahora jurando que siempre procurareis evitar mi presencia en vez de buscarla.

—Olivar, lo que me ha dicho la Fortina es verdad de vos! ¡no volver a veros! exclamó Alberto, cuando con tanta frecuencia he deseado acercarme a vos, si quiera fuese por un segundo! ¡cuanto me deseo, mas ardiente, ha sido siempre el de veros a conocer el sentimiento que me habia inspirado tan puro y tan profundo! ¡Oh! comprendes la inmensidad del sacrificio que os ofreceis a exigir de mi señora? Y sin embargo, me sentia reconfortado, suficiente para llevar a cabo, pero de vos, solo de vos, depende el darme valor para vencerlo.

—¿De mí? dijo vivamente Genoveva. —¡Oh! estáis convenciendo de ello, señora, ¡reprocho a Alberto con voz penetrante, solo una felicidad suprema puede prestar a un hombre la energía necesaria para realizar ese esfuerzo. Si me dierais: Alberto, creed las palabras de la Fortina, ¡oh! que es cierto que os amo, y que estoy incesantemente en mi pensamiento y en mi corazón! ¡oh!

si me habéis así, Genoveva, llevaria conmigo la felicidad suficiente para el resto de mi vida, el eterno recuerdo de la confesion me haria olvidar el sacrificio que exigió de mí!

—¿Son verdaderamente sinceras vuestras palabras? dijo Genoveva, ¿o debo ver en ellas uno de los artificios que son tan familiares en el género de vida en que os habéis creado tan singular nombradía?

—Por el alma de mi madre, que mientras viví fué tan querida y venerada de toda la ciudad de Gante, como vos lo sois en la actualidad, os juro que podéis fiaros en mi palabra.

—Genoveva pareció que meditaba un momento; luego, despues de un silencio durante el cual parecía sostener una lucha interior, dijo por fin:

—Conde Alberto de Riss, permitidme que os pregunte antes de contestaros, y no os apresuréis a interpretar la pregunta que voy a dirigir, por muy estrana que os parezca. Según decís, me profesáis tan puro y elevado amor, que no podria yo mostrarme ofendida? quiero creerlo. Pero hay bienes cuya sola idea suele matar las pasiones mas vehementes, y si hoy me hallase yo libre, en vez de estar unida para siempre a otro hombre, ¿no me sentiria libre?

—¡Oh! entonces, exclamó Alberto con una im-

ce cuatro días en el pueblo de Duruelo, en la comarca de Pinarés, á seis leguas de esta ciudad. A las dos de una noche de gran viento y frío, despertó el vecindario sobrecojido por las voces de «¡fuego! ¡fuego! ¡el pueblo se abrasa!» El resplandor de las llamas iluminaba toda la población, amenazando consumirla y tal vez estender sus funestos efectos por los espesos montes vecinos, que dan principio al pié de sus muros. Pude juzgarse del espanto y confusión de aquellas pobres gentes que veían perecer sus fortunas, sin otra esperanza de que el fuego se aplacara y la desgracia no fuese general, mas que un milagro de la Divina Providencia, pues los medios con que contaban para aislar el incendio eran bien escasos. Veinte y tres casas quedaron reducidas á cenizas, pudiendo muchas de las familias que las habitaban salvar á penas lo necesario para cubrirse, cuando la luz del día vino á alumbrar aquella escena de desolación y de tristeza. Creese que estos desgraciados piensan implorar del gobierno de S. M. algún socorro para sobreponerse á su desdicha, y dignos son de ser atendidos. Felizmente ninguna persona ha perecido.

—De Tortosa, escriben con fecha 24 del actual lo siguiente:

«En la noche del 22, fué teatro esta ciudad de los hechos mas escandalosos que puedan presenciarse: una bandada de cafres procedentes del pueblo de las Roquetas, y armados de puñales y enormes cuchillos y una carabina penetraron en esta ciudad, con el solo objeto, segun se deduce, de asesinar villanamente, como en efecto así lo verificaron, á un jóven de 17 años, quien era incapaz de poder tener contrarios, atendiendo á su buen proceder y á su conducta. Otro nombrado honrado que este infeliz, fué tambien acribillado á puñaladas, hallándose en el hospital de tanta gravedad que probablemente á estas horas debe de ser cadáver; pero no pararon aquí los crímenes de estos bárbaros y desenfrenados caribes, que con navaja en mano iban hiriendo á cuantos encontraban, puesto que resulta haberse recogido tres heridos mas. Luego de sabido el caso, las autoridades que se hallaban en el teatro dictaron las disposiciones mas acertadas, resultando capturar á los asesinos que se habian retirado á sus hogares aprovechando la ocasion de abrirse la puerta del puente para que saliese la gente de los arrabales que se hallaba en el teatro.»

petuosidad que alejaba toda idea de fingimiento, con cuanto júbilo os habria elogiado por respos, y con grande hubiera sido mi dicha si hubieseis consentido en que mi existencia entera hubiera transcurrido al lado de la vuestra!

—Es verdad eso?
—Es tan cierto, Genoveva, y tan intimamente ligada se hallaba en mi pensamiento la idea de una unión eterna con el amor que siento hacia vos, que pensando en la enorme desproporcion que existe entre vuestra edad y la del señor José Brandt, cuya salud se debilita de día en día, habia yo adoptado la firme resolución de aguardar á que un decreto de la Providencia os restituyese vuestra libertad...
—¡Ah! señor, qué horrible esperanza! exclamó la jóven.

Después de un momento de silencio, repuso:
—No os equivoquéis acerca del sentimiento que me ha dictado esa pregunta, muy atrevida, lo confieso, señor de Riss; lo único que, por medio de ella queria averiguar era, no el grado de vuestro amor, sino el grado de estimacion que sentis hacia mi.

—Y ahora no dudareis ya de mi profundo respeto, ¿no es así?

—Sí, creo en ese respeto, y por lo mismo cuento con el cumplimiento de la palabra que me ha-

ESTRANGERAS.

—La *Gaceta* publica el parte telegráfico siguiente.

Paris 1.º de noviembre de 1857.—Las noticias de América presentan bajo un punto de vista favorable el estado de los negocios.

—El *Times* del 27 del pasado dice que una de las medidas que el gobierno inglés piensa proponer al Parlamento, es la abolición de la compañía de Indias. No habiéndose reunido aun las cámaras, mal puede haberse decidido tan importante asunto, segun parecia indicarlo el parte telegráfico de ayer.

—En cuanto á la vuelta de lord Strafford á Londres, puesto que no se dice todavía cuando se realizará, bien podemos ponerla en duda, fundándonos en tantas veces como ya se ha anunciado, siempre sin resultado. Además, las circunstancias actuales son las menos á propósito para que el célebre diplomático se ausente de la capital del imperio turco donde tan influyente es su presencia. Sin embargo, siendo cierto el mal estado de su salud, acaso venga efectivamente con el objeto de tomar los aires natales, y por cierto que hasta en esto será singular el noble lord, pues nadie ignora que los ingleses acostumbran á salir de su patria para los países cálidos en busca de la salud que no tienen.

Segun noticias que se han recibido de Oriente en Marsella, algunos batallones turcos se han concentrado sobre el Danubio, hacia Widdin. Por otra parte en Paris se habla de una nota que la Sublime Puerta ha dirigido á los gabinetes de Berlin, Viena y Londres, justificando la intencion que tiene de ocupar militarmente á los principados. Así se confirma el pensamiento constante del gobierno turco ó sea su *ultima ratio* para defender la política que se ha propuesto llevar adelante, respecto de aquellas provincias: pero de todos modos, se nos figura muy difícil que lo haya manifestado por medio de la diplomacia, ni siquiera á Inglaterra y á Austria cuyos deseos están bastante conformes con los suyos. Debiendo reunirse de un momento á otro la conferencia de Paris, el caso nos parece menos probable.

Por lo demás, parece que el Divan de Valaquia ha publicado un *Memorandum* donde explica y motiva los votos emitidos por unanimidad en su sesion del día 9 de octubre próximo pasado, la mas importante de cuantas ha celebrado. De dicho documento resulta que todos los tratados y capitulaciones pactadas entre los moldo-valacos y los sultanes

heys dado de no volver á recordar la ofensa revelacion de la Fortuna, y de haber resultado toda ocasion de verme.

—Renuevo esa promesa, pero ya os lo he dicho, para realizar tan penoso esfuerzo, necesito una de esas felicidades que llenan el alma por entero y para siempre: necesito oír de esos labios idólatras una confesion cuya dulzura irradiaria incandescentemente en el fondo de mi corazón en un esplendor celestial. ¡Oh! entonces, os lo juro, hallaria en mi un manantial inagotable de dulcísimos goces que me facilitaria cuanto quisierais imponerme!

Genoveva permaneció durante algun tiempo silenciosa y pensativa, sin que sus ojos se desviaran de Alberto.

Alberto se acercó á ella y apoderándose de su mano, que se estremeció súbitamente entre las suyas, murmuró en voz baja:
—Pues bien, no, no habéis; que solo se inclina vuestra mirada hacia mí, que vuestra mano oprime suavemente la mía, y marcharé en seguida en este mismo momento, sin decir os una sola palabra de mi ventura, sin volver el rostro para contemplaros, sin rozar siquiera esta mano con mis labios.

Genoveva estaba inmóvil, pero su respiracion dificultosa é irregular, revelaba la emocion que embargaba todo su ser.

—¡Genoveva! ¡oh Genoveva! dijo Alberto con le-

turcos, consagran la existencia de los principados, como Estado soberano, garantizando además todos los derechos de plena y entera autonomía. Como no puede suponerse que la conferencia ignore semejantes antecedentes, llegado el momento de decidir el conflicto, el *Memorandum* en cuestion no tendrá otro interés que el de recordar parte de la historia del pueblo rumano, y de consiguiente, en nuestro concepto, su publicacion á nada ó á muy poco contribuye. No obstante, lo mencionamos, por si en su día se llegase á recordar.

—Se habia anunciado que los representantes de las potencias signatarias del tratado de Paris se reunirían el 26 del pasado en el ministerio de negocios extranjeros de nuestro vecino imperio, con el objeto de realizar el cambio de ratificaciones del tratado relativo á las fronteras de Besarabia, y si bien el telégrafo nada nos ha dicho acerca del particular, en los periódicos extranjeros encontramos que efectivamente así sucedió. El asunto, sin embargo, no se ha terminado á consecuencia de faltar algunos requisitos que llenar, mas como son de pura fórmula se cree que pronto se haya logrado dar fin á la cuestion.

—Por el vapor *Arago* se han recibido de Europa noticias de Méjico que nos presentan la situacion interior de aquella república en el estado mas lamentable. Es tal, que el vizconde de Gabriak, ministro de Francia cerca de la república y encargado de los intereses españoles, ha tenido precision de dirigirse al comandante de la estacion naval francesa mas próxima, para que acerque algunos buques de guerra dispuestos á proteger en caso de necesidad á sus nacionales. Se confirma la elevacion de Comonfort á la dictadura.

—Con referencia á otro periódico dimos la noticia de que se habia disparado en Washington un pistoletazo contra el secretario de la legacion española. No parece que de este suceso haya noticia alguna en Madrid, y como quiera que se dice acaecido antes del 30 de octubre, hay motivo para esperar que sea falso, ó que si tiene algun fundamento no pase de ser un acontecimiento aislado y de ninguna importancia política.

—Se asegura que el principe Danilo Uladika, del Montenegro, daba sintomas de demencia. En ciertos momentos de enagenación mental daba la orden de prender y fusilar á multitud de personas bajo los pretextos mas fútiles. Esta conducta del principe y el modo espeditivo con que sus órdenes eran ejecu-

ve acento y acercando poco á poco sus labios á la mano de la jóven, que sentia ya ella el abrasado aliento del conde.

—¡Señor de Riss! murmuró Genoveva con voz apagada; me habéis dicho: ¡Marcharé al momento, sin rozar siquiera vuestra mano con mis labios! Me habéis dicho eso, y cuento con vuestra lealtad.

Alberto bajó en seguida la mano que casi tocaba ya con sus labios.

—¿Y ahora? dijo con voz suplicante.

—Pues bien!... murmuró la jóven.

Y su mano hizo sentir á la de Alberto una presión leve, casi insensible.

Un suspiro profundo, en el cual parecia exhalarle toda su alma cual una flor al tibio contacto del sol, fué la única demostracion que de su inmenso júbilo hizo el jóven. Por un movimiento instintivo, mas rapido que el pensamiento, mas fuerte que la voluntad, estuvo á punto de cubrir de besos aquella mano que acababa de derramar tanta dicha en su alma; sin embargo, presentándose al propio tiempo en su imaginacion el recuerdo de su promesa, se detuvo bruscamente, apartó la vista, y se levantó para lanzarse hacia la puerta.

Se levantó para lanzarse hacia la puerta.

Se continuará.

tadas, habían llenado de consternación á todo el país, de modo que familias enteras emigraban á buscar un refugio en Austria contra los rigores sanguinarios de este príncipe.

—Segun una correspondencia publicada por el *Fremdenblatt* de Viena, parece que la misión que lleva Omer-Bajá á Bagdad, es no solo militar sino política, de resultas de una cuestión suscitada entre la Persia y la Turquía que puede dar origen á conflictos serios entre los dos países. El objeto principal de la misión del antiguo generalísimo, sería el arreglar las contestaciones que existen entre la Persia y el imperio otomano sobre los límites de la frontera de los dos países que bañan el Eufrates y el Tigris. La Puerta pretende que estos dos rios la pertenezcan exclusivamente y que la Persia no tiene derecho para levantar fortificaciones sobre la orilla izquierda del Schat-el-Arab, que es el nombre que toman estos dos rios después de haberse reunido. La Persia, que opina de distinta manera, había querido que la Francia interviniese en esta asunto, pero no pudo conseguirlo, á pesar de los esfuerzos que hizo Ferouk-Kan, su embajador, así como tampoco el que se adoptase el consejo dado por la Inglaterra de que se tuviese el dicho Schat-el-Arab como frontera, estipulando el compromiso de no establecer ninguna fortificación en toda la longitud de su curso en una ni en otra orilla. La Persia, entretanto, para hacer valer mejor sus derechos en caso necesario, ha reconcentrado un ejército de 50,000 hombres sobre toda la extensión de su frontera occidental. Esta actitud amenazadora, tomada por la Persia, ha hecho que la Puerta se decidiese á enviar á Omer-Bajá á estudiar sobre el terreno en litigio, la cuestión, y tomar en todo caso, las medidas militares que crea mas conducentes.

—La mala de la China trae noticias de Hong-Kong, de 5 de octubre, las cuales participan que había vuelto á empezar la persecución contra los misioneros en el Celeste imperio y que muchos de ellos habían sido martirizados y muertos.

—Dodeech Kiliam, príncipe soberano de Mingrelia, ha asesinado al príncipe Gagarini, gobernador general ruso del Kutais y de la Mingrelia. Parece que cierta encantadora mingrelina no ha sido estraña á este acontecimiento.

—El 3 recibimos noticias telegráficas de Hamburgo poco satisfactorias, pues anuncian la quiebra de una poderosa casa que ha producido otras bancarrotas.

—Cerca de Jerusalem han ocurrido nuevos desórdenes. Sin embargo, continuaban llegando peregrinos de todas las naciones cristianas. En todo el imperio turco asiático hay una agitación, un mal estar cada vez mayores. La creencia universal del pueblo es que la religión mahometana cede progresivamente ante el cristianismo.

—No ha concluido todavía el tiempo de encontrar tesoros. Hace poco acaba de aparecer uno en una casa vieja de la calle de los Carmelitas en París, perteneciente á los propios de la ciudad. Un limpia-chimeneas fué llamado para reparar una, y al practicar su operación tuvo que abrir un armario antiguo, de que no se había hecho uso en mucho tiempo: en el fondo del armario encontró nueve sacos que contenían, los unos siete y los otros ocho mil libras, moneda de Luis XVI, en escudos de seis libras. Los sacos estaban muy ataditos, con su correspondiente etiqueta, en donde se leía el nombre del señor obispo de Glandeve, ó del señor Ducrós, vicario general de Santiago. Como estos dos personajes no existían ya, la suma pertenece por mitad á la villa de

Paris, como propietario de la casa, y la otra mitad al afortunado limpia-chimeneas que la descubrió. No hay que decir que el hallazgo puso en movimiento todo el barrio, y que no pocas casas viejas de él se ven hoy amenazadas por la piqueta de la avaricia, que necesariamente ha de soñar tesoros en todos los rincones oscuros.

—En la actualidad circulan por las calles de Londres 800 omnibus, de los cuales 595 pertenecen á una compañía fundada hace dos años, y que para empezar sus trabajos tuvo que pagar 700 libras esterlinas por cada omnibus (incluidos los tiros) que quisieron venderle sus respectivos dueños. En la última semana los omnibus de la compañía han recorrido 227,773 millas, diez veces la circunferencia del globo, y han conducido 920,000 pasajeros, de modo que si otros han conducido pasajeros en la misma proporción, resultará, en el mismo periodo, un movimiento de 115,000 seres humanos, ó lo que es lo mismo, muy cerca de la mitad de la población de Londres. La compañía posee 6,225 caballos, que á razón de 2 libras por cada uno, forman un capital de 126,750 libras. El costo de fabricación de cada carruaje es 120 libras, el de los arneses 12 cada juego. El ganado consume semanalmente 450,266 libras de paja, heno y alfalfa, y 623,233 de grano. Para cortar el heno y la paja y mezclarla con el grano se emplea una máquina de vapor que puede suministrar pienso diario á 1,438 caballos. Cada caballo anda diariamente doce millas. Los empleados de la compañía, cocheros, conductores y mozos de caballeriza son 2,300. Las líneas que recorren sus omnibus son 66, y los ingresos semanales, por término medio, 11,500 libras. Los correspondientes á los seis meses cumplidos en 4 de julio último subieron á 308,412 libras; los gastos á 276,908, dejando un sobrante, con los restos del semestre anterior, de 31,584.

Gaceta.

—EL SIGLO DE LAS LUCES.—La ciudad de Bujalance, sin embargo de hallarnos en pleno siglo diez y nueve, carecia de alumbrado público; por fin se establecen 34 reverberos para los que se abre subasta empezando en 1.º de Enero próximo.

—SUBASTA.—El día 10 del actual se subasta en Obejo el arriendo de las especies de consumo por todo el año próximo de 1858.

—PONTIFICES.—He aquí una curiosa relación de los que han gobernado la Iglesia católica desde la reforma del Calendario.

Gregorio XIII, elegido en 1585; Sisto V, de Ancona, en 1590; Urbano VII, en 1590; Gregorio XIV en 1591; Inocencio IX, en 1591; Clemente VIII, en 1605; Leon XI, en 1605; Paulo V, en 1621; Gregorio XV, en 1623; Urbano VIII, en 1644; Inocencio X, en 1659; Alejandro VIII, en 1667; Clemente IX, en 1669; Clemente X, en 1676; Inocencio IX, en 1689; Alejandro VII, en 1691; Inocencio XII, en 1700; Clemente XI, en 1721; Inocencio XIII, en 1724; Benedicto XIII, en 1730; Clemente XII, en 1740; Benedicto XIV, en 1758; Clemente XIII, en 1769; Clemente XIV, en 1774; Pio VI de Cesena, en 1799; Pio VII, de idem, en 1823; Leon XI, en 1829; Pio VIII de Cigno, en 1830; Gregorio XVI en 1836; Pio IX, en 16 de junio de 1845.

—COMO EN UN ESPEJO.—Vosotras, tipo fiel de la veleta, sin fe y sin corazón, escuchad de la frívola coqueta la exacta descripción.

«No puede la coqueta con fe pura amar ni ser amada, la atormenta la cándida ternura del alma enamorada,

Quiere, tonta, vivir cual mariposa del jardín del amor, jugando casquivana y orgulloso con una y otra flor.

Del sol del coquetismo á los reflejos contempla su belleza, porque la adulación de sus espejos prodiga gentileza.

Y no faltando nunca aduladores para llamar hermosa á la que de lisonja admite flores, coqueta y vanidosa,

Se mira de continuo rodeada de una red de aspirantes, sin comprenderla necia é infatuada quienes son sus amantes.

Pues rosa que de avispas no se aleja es una pobre rosa, y no liba su miel nunca la abeja amable y candorosa.

No sabe comprender que las caricias de sus adoradores, son mentidas, hipócritas, ficticias, como de aduladores.

Pues mujer que cariño á todos brinda, se alienta de ficción, y no hay amante que al amor la rinda si no es un coqueton.

Por esto los que halagos la tributan sin fe y sin voluntad, sus mimos y sus gracias se disputan solo por vanidad;

No por sincero amor: que á la coqueta entregar el cariño, es dar amantillada una escopeta á un inocente niño.

Es entregar á un loco rematado un agudo puñal, es juzgarse feliz y sin cuidado en poder del chacal.

Desdichado del pobre que delira por una de esas bellas, que se burlan del triste que suspira con tierno amor por ellas!

Mil veces desdichados los que entregan su vida con su amor, á una de esas víboras que juegan con el puro candor!»

COMUNICADO.

Sr. Director del *Diario de Córdoba*.
Puente Genil 4 de Diciembre de 1857.

Sin mas objeto que el de hacer pública la alegría con que este vecindario acogió la grata noticia del feliz alumbramiento de S. M. me dirijo á V. suplicándole se sirva dar cabida en su apreciable periódico al siguiente comunicado.

«Tan luego como la Municipalidad supo el natalicio del Príncipe de Asturias, dispuso se celebrara un repique general de campanas ó iluminación por tres noches consecutivas, lida de toros, fuegos artificiales y colocó el retrato de S. M. en el adornado balcón de la Casa Consistorial con una escolta de la benemérita Guardia Civil, situando en la plaza constitucional una banda de música, que con escogidas y variadas piezas, aumentaba el regocijo del pueblo, que ebrio de placer, discurría victoreando á SS. MM. y al excelso Príncipe, cuyo advenimiento abrirá sin duda una era de paz y de ventura á esta nación.

Faltaria á mi deber, si fiel narrador de los hechos, no hiciese particular mención de los filantrópicos sentimientos de los Señores Condes de Casa Padilla, quienes en esta ocasión, como en otras muchas, han patentizado el mucho amor que profesan á nuestra Soberana, pues que además de coadyuvar á las funciones públicas hechas en este pueblo, han querido solemnizar de un modo digno de ellos tan fausto acontecimiento. Al efecto, y en la capilla de la Victoria (de su propiedad particular) se verificó una solemne función con *Te Deum* en acción de gracias, al que asistieron invitadas por dichos Señores todas las corporaciones, autoridades y cuantas personas de categoría contiene este vecindario, habiendo de antemano iluminado toda la Iglesia con profusión y gusto, tapizado las paredes de elegantes colgaduras y colocado el retrato de S. M., no perdenando cuanto dar pudiera grandiosidad á este acto que terminó por repartir abundantes limosnas entre los pobres de esta Villa.

No debo terminar este artículo, sin decir algunas palabras sobre el sermón predicado en esta función por el Pbro. D. Antonio Jimenez. Casi todos los pueblos de Andalucía, y especialmente éste, han tenido ocasión de admirar las dotes que hacen del Sr. Jimenez uno de los mejores oradores que tenemos, y en esta ocasión, no solo ha estado á la altura de siempre, sino que ha escudado en mucho á cuanto podíamos esperar de su erudición y buen tal nto. Pero, qué elogios justos podría tributarle, que dijese mas que el fervor y entusiasmo con que este inmenso pueblo fascinado por su elocuencia, acude presuroso al templo á escuchar sus evnélicas palabras?

Queda de V., señor Director, con la mayor consideración su atento S. S. Q. B. S. M.—Un suscriptor

Boletín Religioso.

Hoy. S. Nicolás de Bari, arzobispo de Mira, confesor.

Mañana. S. Ambrosio, obispo y doctor.

Nació S. Nicolás en Patara, de padres ricos y piadosos. Pasó sus primeros años ejercitando las virtudes y dado a las ciencias. Su caridad era grande, pero no tuvo límites cuando se vió dueño del pingüe caudal de sus padres. Tan relevantes prendas impulsaron al Obispo que a la sazón era, a conferirle el Sacerdocio; después fué electo Obispo de Mira. Habiendo santificado sus días en el cargo episcopal, y favorecido con el don de hacer milagros, acabó su preciosa vida en el año 327, sien lo trasladado posteriormente a Bari.

Hoy leza la iglesia de la Dominica segunda de Adviento, con rito de segunda clase y color morado. Mañana de S. Ambrosio, obispo y doctor, con rito doble y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR. Hoy y mañana en la iglesia parroquial de la Ajerquia.

En la Sta. iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Lic. D. Tomás Giménez Blasco, Beneficiado de la misma.

En la iglesia parroquial de S. Nicolás de la Villa se celebrará hoy una solemne función a las 10 y predicará el Sr. D. Manuel Jerez y Caballero, cura económico de la auxiliar de S. Basilio.

Hoy y mañana séptimo y octavo día de Novena de Nra. Sra. de la Concepción en la hermita de S. Juan de Letran, a las oraciones.

Los asociados a la corte de Nra. visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. del Consuelo, en Jesús Crucificado. Mañana Nra. Sra. de la Divina Pastora, en S. Juan.

CULTOS PARA HOY. Rosario por la noche, En S. Andrés, S. Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José, Santiago, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesús Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia Nra. Sra. de Belen y pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Stos. Patronos, puerta del Colodro, y Corona en los Do ores.

Boletín Comercial.

MERCADOS

Bolsa de Madrid del 3 de Diciembre. —3 por 100 consolidado a 39.60 y el diferido a 26.80.

COMUNIDAD. Precios de los granos el día 4. Trigo de 54 a 00. Cebada de 24 a 00. Aceite fresco dentro de la ciudad a 47. id. en los molinos a 38. Jabon blando a 13 cuartos libra. Carne de vaca a 38 cuartos libra en las carnicerías.

SEVILLA. Trigo en la Alhóndiga de 43 a 63 y Cebada de 29 a 30. Aceite en la Calzada a 44; para consumo a 52.

MÁLAGA. Trigo de 50 a 82. Cebada de 50 a 36. Maiz de 46 a 51. Garbanzos de 76 a 115. Habas de 48 a 60. Yeros a 50. Alpis de 100 a 112. Aceite a 56.

GRANADA. Trigo de 60 a 69. Cebada de 35 a 36. Habas de 54 a 56.

CORREOS

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana. Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.

CADIZ y la suya o sea Puertos. Debe entrar diariamente a las 5 y 12 de la tarde. Debe salir todos los días a las 3 de la mañana.

MÁLAGA, Granada y su carrera. Antequera, Benameji, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernanunvez, Rumbi y Montemayor. Entra todos los días a las 3 de la mañana. Se despacha todos los días a las 12 y 12 del día.

LA SIERRA POR ESPIEL. Entra todos los Lunes, Miércoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteovejuna y la suya, y la de Obispo Villaviciosa, Villabarta y Villanueva del Rey.

AVISOS

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde el día una casa en la calle de S. Fernando, frente de la hermita de la Aurora, número 27 con vistas a la huerta de San Francisco y dos balcones. A el que le acomode se avistará con el Santero de dicha hermita.

SUBASTA. A las once de la mañana del jueves 17 del actual se ha de subastar en las Escuelas Pías de la Compañía de esta Ciudad la madera de castaño del lagar del Real para su corta en la menguante próxima.

VENTA. Se vende un molino aceitero con máquina, en el barrio de las Olleñas, con todos sus utensilios, corre, pendientes, y bodega, con su buen pozo. Dicho molino tambien se arrienda por uno o mas años. La persona a quien acomode en uno u otro concepto, podrá pasar a tratar con su dueño que vive en la calle de S. Pablo núms. 77 y 78.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda la casa calle del Duque núm. 5, desde el día hasta S. Juan. A la persona a quien acomode podrá pasar a la casa de D. Rafael José Barbero, u propietario.

PERDIDA. La de un potro entero, castaño, lucero, lunar entre los ollares, calzado de los pies, rabi-cano, 4 años, marca escasa, herrado a la izquierda. La persona que oya su paradero se servirá avisar a D. Rafael José Barbero, el que dará una gratificación.

VENTA. Por haberse ausentado su dueño de esta capital ha dejado tendido para vender dos balcones y una reja baja en sus correspondientes puertas de madera de Flandes, acabado de hacer del mejor gusto hasta el día, con sus correspondiente herrajes, con la rebaja de un 15 por 100 de su valor, en la rebaja de un 15 por 100 de su valor, en la calle del Romero núm. 52, frente al Hospital Real.

VENTA. Se anuncia de nuevo para el día 14 del corriente la venta en subasta privada de las fincas siguientes:

Una casa núm. 36, calle de la Espartería. Otra accesoria a la misma, señalada con el núm. 33 en la calleja de los Gitanos.

Y la otra núm. 12 en la plaza del Salvador de esta ciudad.

La persona a quien acomode podrá avistarse con D. Ambrosio Crespo, procurador de este número, quien manifestará el pliego de condiciones bajo las cuales ha de tener lugar su remate privado el referido día de 14 a 12 de la mañana.

ARRENDAMIENTO. Se anuncia por 4 años desde Enero inmediato de las 89 7/12 aranzadas de olivar, que comprende la segunda suerte de las dos en que ha sido dividido el plantonío de Santiago, término de Montorque, que ha venido ante, formando parte de la hacienda de Zamora, estará de manifiesto el pliego de condiciones en la habitación Rectoral del Seminario de S. Pelagio de esta capital desde el 15 del actual Diciembre, y en el mismo local se admiten proposiciones para el citado arriendo en pliego cerrado, para abrirse y leerse públicamente en el citado sitio a las 11 de la mañana del 22 del mismo corriente mes.

POZO DE NIEVE. Se arrienda el pozo de nieve situado en la Dehesa de Campo bajo, pueden llegar carros hasta la boca del pozo. Darán razón en la calle del Tesoro núm. 7 o en la redacción de este periódico.

VENTA. En los lagares reunidos del Rosario, Salcedo y Valdegrajas se vende la madera de 400 matas de castaño de edad de 10 años. Quien quisiere comprarla puede verse con su dueño D. José Gutierrez Ravel en dichos lagares. Tambien vende 700 arrobas de Zumaque a 4 rs. arroba en el lagar y 4 y medio puesto en casa del comprador.

PERDIDA. Se han extraviado dos yeguas de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Benameji que pastaban en la dehesa de

Rivera la alta, con las señas siguientes: Una llamada Embajadora, castaña clara, lucera, rabi-cana, cabos negros, 4 años, 7 cuartas. Otra llamada Pulida, castaña clara, lucera, blancos entre los ollares, calzada del pie izquierdo, 4 años, 7 cuartas escasas.

VENTA. En la taberna frente al correo se venden porción de baldas de cuatro y media fanegas de cabida.

VENTA. Se enagena la madera de castaño del lagar de la Torre del Viejo. Darán razón en la calle de Panadería, núm. 20 frente al convento de las Dueñas.

PERDIDA. En la tarde del 23 del actual se ha extraviado un paraguas pequeño de color con cenef, en la iglesia de Sta. Ana. Se replica a la persona que se lo hubiese hallado se sirva entregarlo en la casa núm. 9, plazuela de las Conas, y se le dará su hallazgo.

HALLAZGO. La persona a quien se haya extraviado un perro saltero de aguas blanco, acudirá a esta redacción donde darán razón.

VENTA. Se vende o arrienda desde el día la posada nombrada de San Ildefonso, situada en el Camp de la Verdad. La persona a quien acomode en uno o en otro concepto, podrá avistarse con D. Ambrosio Crespo, procurador del número de esta ciudad, quien se haya facultado al efecto.

ARRENDAMIENTO. Desde 1.º de Enero del año próximo se arrienda el cortijo nombrado de las Caridades, término de Villafraña: los que deseen hacer proposiciones, pueden dirigirse a D. Francisco Pineda, calle del Baño alta, núm. 28, donde pueden adquirir los conocimientos que necesitan.

NEGOCIACION. D. José Sanchez Guerra, escribano de los del número de esta capital, que tiene su despacho en la calle de Fernando Colon, (antes Céniza) núm. 44, tiene encargo de colocar o negociar una respetable cantidad de granos y dinero bajo ciertas condiciones y seguridades, a precios convencionales. La persona a quien pueda acomodar podrá avistarse con expresado señor a cualquiera hora de las de oficina y se le darán las bases y noticia convenientes.

PERDIDA. Quien se hubiere encontrado un perrito saltero blanco con una mancha roba en una oreja y otra en el nacimiento del rabo, que se perdió en la noche del Domingo último, se servirá presentarse en la redacción de este periódico y se le dará quien es su dueño, que ofrece dar una gratificación.

ALMONEDA. La hay de varios muebles calle de S. Felipe núm. 5.

VENTA. Se vende un excelente piano de la fábrica de Lartu de Madrid, tiene siete octavas men y dos terlas, de tres cuerdas por nota, con concordadura doble, timbre de tono y templador o martillo, armame y banqueta forrada de damasco todo nuevo, podrán tratar de su ajuste Plazuela de S. Felipe, casa núm. 10.

TEATRO.

Función 22 del 2.º abono.

El drama en 4 actos, *Valentin el Guardacostas*. Terminando con el baile nombrado: *La Ferin de Sevilla*.

A las 7 y media. A las 3 rs. Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

CORDORA.—1862.

Imprenta y Litografía de D. Faustino García Tena, Editor